PERSONERIA MUNICIPAL DE ANSERMA - CALDAS

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Planta de Personal de la PERSONERIA MUNICIPAL DE ANSERMA - CALDAS, CALDAS en su planta de personal, tiene una insuficiencia de funcionarios con el perfil y la experiencia requerida para satisfacer las demandas de servicios y actuaciones del objeto contractual, para "***CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA, ADMINISTRATIVOS Y REPRESENTACION LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS.***", por lo que se hace viable la contratación de una persona con experiencia para satisfacer la necesidad tenida por la Entidad.

La presente certificación se expide en Anserma – Caldas, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

JULIETH ANDREA PALACIOS ÁVILA
Personera Municipal
PERSONERÍA MUNICIPAL – ANSERMA - CALDAS